

Los Estudios de las Mujeres, una estrategia feminista de cambio social¹

Lola G. Luna²

Resumen: Los Estudios de las Mujeres llegaron a la Universidad por el impulso del feminismo como una estrategia de cambio social. Cobraron importancia a partir de los años noventa y actualmente su estrategia política ha palidecido ante enfoques con otros objetivos. El enfoque feminista del género se ha desplegado a su vez en varias interpretaciones, siendo una de éstas la que lo considera como creador de significados masculinos y femeninos en contextos discursivos determinados

Palabras clave: Estudios de las mujeres, feminismo, género, perspectivas

Abstract: Women Studies arrived to the University pushed by feminism as a strategy of social change. These studies gained in importance in the 90's and actually this political strategy has weakened before the arrival of diversity of points of view with other purposes. The feminist gender point of view has unfolded in different interpretations, one of these considers gender the creator of masculine and

feminine meanings in specific discursive contexts

Key Words: Women Studies, feminism, gender, perspectives.

La Universidad se considera tradicionalmente el ámbito dónde se investiga, se formula y se imparte el conocimiento científico. Es obvio señalar que ha sido un espacio reservado a los hombres al que han accedido las mujeres muy tardiamente. Concretamente en nuestro país, las mujeres pudieron estudiar en la Universidad y recibir un título a partir de 1910, aunque en aquellos años pocas eran las que contaban con la posibilidad de haber realizado la enseñanza secundaria que les permitiera acceder a la universitaria. Fue durante la década de los sesenta cuando se normalizó la participación tanto como alumnas o como profesoras, y en este caso en los niveles más inferiores y en las Facultades de Letras. Excepcionalmente, por esos años alguna llegaría a ser catedrática y titular.

La apertura a principios de siglo

1 Conferencia impartida en el curso "Los estudios de las Mujeres: Síntesis y perspectivas", Universidad de Almería, Seminario de Estudios de las Mujeres, 31 de marzo del 2000

2 Profesora titular de Historia de América y directora del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad (SIMS), Universidad de Barcelona

de la Universidad a las mujeres se lleva a cabo como consecuencia de las presiones del movimiento sufragista que tenía la educación de las mujeres como reivindicación prioritaria para lograr la plenitud de derechos de ciudadanía y la independencia económica.

Ya aceptada la presencia de las mujeres en los recintos académicos, con la segunda ola del feminismo, que en nuestro país se produce en torno al año 1975, se inician los estudios sobre las mujeres por algunas profesoras y estudiantes que comienzan a introducir en su docencia e investigación a "la mujer" como objeto de estudio. Las referencias al feminismo van a ser abundantes a lo largo de la exposición, por lo que creo que merece la pena que me detenga a dar unas pinceladas para definir este hecho histórico, ya que sobre el mismo suele haber bastantes malentendidos.

Históricamente el feminismo surgió como movimiento social en el siglo XIX, extendiéndose por Europa, Australia y las dos Américas. Actualmente se puede decir que su presencia es mundial, aunque con expresiones particulares y tiempos propios en cada lugar o país. Sus inicios estuvieron relacionados con las ideas de igualdad de la modernidad y esa primera etapa, conocida como sufragismo, se nucleó en torno al reclamo de los derechos de ciudadanía para las mujeres. Fue liderado por las primeras mujeres educadas (maestras, literatas, administrativas) que organizadas en grupos actuaron públicamente. En la década de los setenta una nueva ola feminista radicaliza los análisis sobre la subordinación de las

mujeres, mostrando como ésta no había sido resuelta por el reconocimiento formal de la ciudadanía. Esta segunda ola del movimiento feminista expresó nuevas reivindicaciones sintetizadas en los derechos reproductivos y sexuales, la denuncia de violencias específicas contra las mujeres y su exclusión de los centros de poder donde se toman las decisiones claves y de los centros académicos donde los discursos legitiman como verdades saberes contruídos desde la desigualdad. Entonces, el feminismo ya se mostró como movimiento social con un pensamiento crítico y científico en desarrollo y como una conciencia que se extendía más allá de las fronteras del movimiento social.

Desde los años ochenta el feminismo ya no fue un grito en la calle y como movimiento social llegó a un punto de inflexión, proceso que fue parejo con la penetración de su discurso destilado en las Naciones Unidas y en los Estados miembros, lo que se tradujo en políticas públicas para mejorar la situación de las mujeres, especialmente en los sectores de la salud, el trabajo y la educación. Su expresión comenzó a cambiar: por un lado la organización espontánea en pequeños colectivos se estructuró en asociaciones, y por otro, su teoría crítica inició su filtración en la ciencia y en la Universidad.

En los noventa, el feminismo, convertido ya en un hecho histórico se ha manifestado como un fenómeno más complejo que hace dos siglos, cuando comenzó su proceso. Actualmente es un pensamiento al que la postmodernidad no ha puesto en crisis. Muchos de sus planteamientos ten-

drán vigencia durante este nuevo siglo, como por ejemplo la necesidad por parte de la ciencia política de repensar la democracia ante la evidencia de la exclusión de las mujeres de los centros en dónde se toman decisiones y se reparte el poder.

Sobre los inicios en la Universidad de los Estudios sobre las Mujeres, se ha hecho poca memoria historia. Era la época en que desde el movimiento feminista las temáticas de "la mujer y la educación", "la mujer y el trabajo", "la mujer y la salud", "la mujer y la sexualidad", etc. eran el centro de las reivindicaciones políticas. Por tanto, los comienzos consistieron en referencias puntuales en disciplinas como historia, antropología, sociología, pedagogía y ciencias de la información; alguna conferencia el 8 de marzo; artículos de divulgación, y los primeros proyectos de investigación, todo ello lejos del reconocimiento académico. Estas actividades eran realizadas con una gran carga de voluntarismo y trabajo extra académico sin retribución económica, algo que todavía continúa siendo así en muchos casos.

La evolución de los Estudios de las Mujeres, se puede sintetizar como sigue. En primer lugar, se trató de visibilizar un nuevo objeto de estudio, la mujer, e incorporarla a los saberes existentes; posteriormente, fue la creación de espacios desde los que investigar y penetrar la docencia; para finalmente plantear una revisión de las disciplinas, es decir, aplicar la crítica científica a la construcción y transmisión del conocimiento, así como la creación de nuevos paradigmas.

La aportación inicial más relevante fue poner de manifiesto el carácter androcéntrico de la ciencia. Según Victoria Sau, el androcentrismo es: "el enfoque de un estudio o análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente, y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos"³. Es decir, se partía de que la ciencia había sido desarrollada exclusivamente por el colectivo masculino, con la exclusión femenina, o dicho de otra manera, el androcentrismo era la manifestación del patriarcado en el campo del saber. También desde el feminismo se mantuvo, que el sistema de valores que rige el mundo de la ciencia está basado en el trinomio saber, poder y verdad, generador de paradigmas científicos incuestionables por otros saberes nacidos de espacios no reconocidos como científicos. Y es así, que los planteamientos feministas, que postulan la incorporación de la experiencia de las mujeres para un nuevo conocimiento, o la crítica que se ha realizado al modelo androcéntrico, que desveló un sujeto varón, adulto, blanco y occidental como medida de una lógica universal y referente de un conjunto de desigualdades sociales, está teniendo dificultades en su aceptación como paradigma científico.

Otra de las aportaciones iniciales del feminismo fue la conceptualización y crítica al patriarcado. El patriarcado fue el primer concepto definido por la teoría feminista como explicación del hecho histórico de la subordinación de las mujeres. La obra pionera fue la de Kate Millet, *Política*

3 *Diccionario Ideológico Feminista*, Icaria, 1981

Sexual, pero la que dió un ejemplo histórico años después fue Gerda Lerner⁵. Millet conceptualizó el patriarcado como un sistema de dominación masculina, basado en el control de la sexualidad femenina y construido por la fuerza y la violencia, incluida la violación. A través de este sistema de control de la reproducción femenina los hombres se aseguraron la paternidad y poco a poco el patriarcado se revistió de aspectos ideológicos y relacionado con la división social, los mitos, la religión, la educación y la economía.

El patriarcado como concepto analítico planteaba varios problemas, por ejemplo, su universalidad y ahistoricidad y la misma Millet señaló las limitaciones para explicar sus orígenes y su diversidad, tanto histórica como geográfica. Debido a esto la teoría del patriarcado durante los años ochenta fue cuestionada, quedando uso limitado a las descripciones de la subordinación de las mujeres. Lo importante es que en la obra de Kate Millet estaban los gérmenes del pensamiento que se fue desarrollando después, como por ejemplo, la naturaleza política y social de la relación entre los sexos y el concepto de género como construcción social, que Millet tomó de Stoller y Money, estudiosos de los transexuales. Posiblemente no sospechaba entonces que su aportación del género al debate sobre el patriarcado sería un hallazgo importante para la teoría feminista.

La corriente del feminismo socialista, que cobró mucha fuerza en varios países en los ochenta, se nutrió del enfoque del sistema patriarcal buscando su relación con el sistema capitalista⁶. La relación establecida entre el patriarcado y el capitalismo produjo un avance importante para las estudiosas del marxismo y de la historia social: la articulación de las categorías clase y producción a las categorías sexo y reproducción, lo que llevó a ampliar las esferas de estudio y visibilizar la cotidianidad de las mujeres.

Con el aumento de los Estudios sobre las mujeres aparecieron nuevas definiciones de los mismos, y una pluralidad de enfoques procedentes de otras posiciones teóricas. De ahí que algunos se definieran propiamente como Estudios Feministas, otros quedaran con el nombre de Estudios de Mujeres, u otros hayan adoptado el nombre de Estudios de Género. Estos últimos saltaron del estudio centrado en las mujeres al estudio de las relaciones entre los sexos, con el objetivo de abordar la masculinidad en relación con la feminidad, lo que no estuvo libre de críticas desde el feminismo, argumentándose que se perdía el objeto de estudio principal, las mujeres. Pero los Estudios de Género en su mayoría siguen centrándose en el género femenino y hasta muy recientemente no se han iniciado los estudios sobre la masculinidad en la Universidad española.

4 Aguilar, 1969

5 *La Creación del Patriarcado*, Crítica, 1986

6 Zillah R. Eisenstein (comp.) *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, 1980

Según el *Libro Blanco de los Estudios de las Mujeres en las Universidades Españolas*, que recoge las actividades realizadas entre 1975 y 1990, se decía que: "Los Estudios de la Mujer (o de las Mujeres posteriormente) en sus orígenes tuvieron un significado indudablemente crítico, nada ambiguo en sus objetivos. Y en su seno se ha producido seguramente, desde las aportaciones más radicales a las más oportunistas, aunque la gran mayoría del trabajo producido se identifica con el proyecto de transformación"⁷. En este trabajo de investigación se señalaba la particularidad de que en el siglo XIX las mujeres crearon colegios para acceder a la educación y a finales del XX, igualmente, han tenido que crear sus propios espacios dentro de la Universidad para desarrollar nuevos conocimientos sobre ellas mismas.

En el caso español, el Libro Blanco distingue tres fases en esa creación de espacios: la primera de 1978 a 1982. En estos años, el nuevo contexto universitario creado por la LRU permitió mayor número de profesoras titulares, que pusieron en marcha cuatro grupos: dos en Madrid, uno en Barcelona y otro en Donosti. De 1984 al 1990 se da una segunda etapa en la que se crean nuevos grupos, entre ellos el Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, SIMS, de la Universidad de Barcelona, al pertenez-

co, que creamos en 1989. A partir de esta etapa se contó con el apoyo del Instituto de la Mujer, especialmente desde la implantación del I Plan de Igualdad de Oportunidades, de vigencia entre 1988 a 1990, porque contempló la atención a la enseñanza universitaria. En 1991 comienza una tercera fase de expansión de grupos. Estos se duplican y algunos se transforman en Institutos Universitarios.

En 1989 el SIMS inauguró el primer Programa de Doctorado sobre el tema de las mujeres, al que siguió un segundo de 1991 a 1993⁸. Ambos fueron de carácter multidisciplinar y junto a la creación de cursos ejes de carácter metodológico⁹, reunieron los cursos que había en otros Programas de Doctorado en la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona. Como particularidad hay que señalar que algunos de estos cursos introdujeron el concepto de género. Posteriormente se crearon Programas de Doctorado en Valencia, Granada y Málaga y la mayoría de los grupos en buena parte de las Universidades del país pusieron en marcha cursos de postgrado y de master.

Uno de los objetivos del SIMS fue la búsqueda de la interdisciplinariedad. La tarea era ambiciosa y este tema ocupó buena parte de los debates iniciales. Se partía de la convicción mayoritaria de esta necesidad

7 Las coordinadoras de la investigación fueron Pilar Ballarín Domingo, M^a Teresa Gallego Méndez e Isabel Martínez Benlloch. Instituto de la Mujer, 1995, p. 20

8 El 29 de marzo de este año dos mil se leyó la primera tesis doctoral fruto de aquellos Programas, realizada por la mexicana María Eugenia Guadarrama

9 Publicados en Lola G. Luna (comp.) *Mujeres y Sociedad. Nuevos Enfoques Teóricos y Metodológicos*, Ed. SIMS, Universidad de Barcelona, 1991; y Mercedes Vilanova, (comp.) *Pensar las diferencias*, Ed. SIMS, Universidad de Barcelona, 1994

porque la subordinación de las mujeres se produce en todos los niveles de la realidad y se perseguía una alternativa metodológica lo más abarcadora posible. Con el tiempo se evidenció la gran dificultad que entrañaba, o bien porque faltaban construirse muchos elementos teóricos y precisar su operatividad analítica para llegar a un marco teórico interdisciplinar, o bien por otras razones, como por ejemplo que se necesite más bien una "metametodología", es decir, una metodología nueva y diferente, alternativa para el conocimiento, como ha señalado la filósofa y teórica feminista Rossi Braidotti¹⁰.

La investigación sobre las mujeres en la Universidad en los primeros años fue muy individualizada, y buena parte de ella correspondió a las primeras tesis doctorales. Con el tiempo se crearon también los primeros equipos, preferentemente en el campo de la sociología. Las convocatorias del Instituto de la Mujer desde mediados de los ochenta y la incorporación de una línea de género al Plan Nacional de Investigación de la CICYT en los noventa, empiezan a generar una masa de investigadoras y proyectos, aunque también hubo algunos proyectos pioneros anteriores a introducirse la línea de género¹¹. Los apoyos posteriores desde las instituciones dedicadas a las mujeres de las Comunidades Autónomas han ampliado las posibilidades, no sólo en la investigación regional,

sino también fomentando otras actividades. A partir de este momento los grupos de estudios de mujeres se vuelven más ambiguos en sus orígenes y compromisos, de manera que hoy día hay una gran pluralidad y no siempre hay confluencia con el feminismo y sus avances teóricos.

Paralelamente al proceso descrito se produce un debate, que se corresponde con los producidos en otras regiones del mundo acerca de la conveniencia de crear asignaturas específicas sobre las mujeres en los currículum o introducir el tema en las materias ya existentes. Actualmente se puede decir que en nuestro país se han seguido ambas vías; en cambio, se ha descartado la vía norteamericana de los Womens Studies, que otorgan una titulación específica, y se ha dado la tendencia a especializarse a través de los niveles de master y doctorado.

Otras actividades desarrolladas desde los Estudios de las Mujeres fueron y siguen siendo las ediciones y revistas propias, creadas desde los Seminarios e Institutos y en aumento desde los años ochenta. Este hecho responde, tanto a una producción propia –aunque algunas se nutran también de traducciones–, como a las dificultades de publicación en el mundo editorial. Buena parte de los volúmenes proceden de conferencias, cursos e investigaciones propias. Esta particularidad hace interrogarse sobre si se ha calado en el teji-

10 "Usos y abusos del género", *Mujer/fempress*, nº 206, 1998

11 Resultado del Proyecto del Programa Nacional de Investigación de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. CICYT, AME90-0147, 1990, fue la obra de Lola G. Luna y Norma Villarreal. *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-19991*, Ed. SIMS, Universidad de Barcelona, 1994.

do intelectual o estos nuevos conocimientos se han quedado en sectores marginales. Además hay dificultades para que esta producción sea reconocida al interior de los mecanismos de evaluación que periódicamente realiza la Universidad, por la naturaleza de su publicación que no es reconocida como relevante por los medios científicos, por la falta de transparencia de dichas evaluaciones y por la falta de impacto que ha tenido en la academia el asociacionismo creado para la defensa de los estudios de las mujeres.

Otro aspecto de los Estudios de las Mujeres al que me quiero referir trata de las temáticas investigadas en las materias de economía, sociología e historia hasta principio de los noventa, y recogidas en el *Libro Blanco*. Me centraré en la producción de estas disciplinas porque es a las que pertenecen los y las presentes en esta conferencia. En primer lugar, la economía es de las materias en que se cuantificaron menor número de aportaciones, 169 registros en total, teniendo en cuenta la expansión universitaria de ésta en las últimas décadas. A diferencia de otras disciplinas que veremos, sus aportaciones no se han realizado mayormente por mujeres, están bastante equilibradas en cuanto al sexo y un cierto número se ha realizado en colaboración. Los contenidos en su mayoría se refieren al tema del trabajo de las mujeres: 107 registros, que suponen el 63.31 % del total. En menor medida hay aportaciones sobre los temas del desarrollo y el subdesarrollo, la crisis y el mercado de trabajo, la desigualdad salarial, el paro y la oferta de trabajo femenino, el trabajo de las muje-

res casadas, la relación entre actividad laboral e índice de fecundidad, la actividad empresarial femenina, la economía sumergida, el trabajo doméstico y la demografía.

La sociología es una materia que ha gozado desde el comienzo de un gran número de investigaciones y aportaciones que suman 1251 registros, que se caracterizan por tener enfoques feministas y de género. Hay que tener en cuenta que el enfoque de los roles genéricos se ha acomodado con facilidad en la teoría sociológica y además el interés desde el movimiento feminista por investigar la situación social de las mujeres ha sido clave a la hora de desarrollar investigaciones desde esta disciplina. De ahí que haya un gran volumen de producciones a nivel de divulgación sobre la mujer en general o su situación en lugares concretos, con gran diferencia en relación con otras materias. La investigación y las publicaciones producidas en ella se han realizado por mujeres en un 68%. Otro ámbito de expansión ha sido los cursos de doctorado que aparecen registrados para el periodo en número de cuarenta. Los bloques temáticos los encabeza la familia desde enfoques muy plurales. En segundo lugar diversas cuestiones en relación al trabajo: acceso, condiciones, división sexual y desigualdad. La sociología de la educación es el tercer tema investigado desde aspectos como la escuela, la universidad y el sexismo. Un cuarto bloque es el la sociología política con diversidad de cuestiones: participación política de las mujeres, políticas públicas específicas, la relación con los partidos políticos y las ideologías. Hay unos

100 registros sobre el tema del feminismo, sus propuestas, análisis y aportaciones teóricas. También existen algunos registros sobre imagen, publicidad, comunicación, marginación y delincuencia. Desde la última década ha ido en aumento la investigación de la violencia de género, respondiendo a la mayor visibilización del problema y el gran número de asesinatos y violaciones de mujeres que se están produciendo.

La historia de las mujeres es una de las disciplinas sobre las que más ha producido nuestro país. Se han recogido 1890 registros, que suponen el 15% del total. Se puede afirmar que la historia es la principal línea de sensibilización sobre los problemas de exclusión y subordinación de las mujeres. Esta producción es casi exclusivamente femenina y se ha divulgado mayoritariamente a través de los cursos de doctorado. La época más estudiada es la contemporánea, seguida de la medieval, moderna y antigua, y con alguna atención a la historia de América. Los temas estudiados de forma más relevante han sido la educación, la religiosidad femenina, el mundo laboral y la historia del feminismo. La familia y el matrimonio, son los temas en los que aparece la presencia de los historiadores masculinos, posiblemente por ser temáticas comunes con la historia social. Como temas más marginales aparece la biografía y la historia de la medicina.

Dice Gerda Lerner que cuando comenzó a escribirse la historia ya se había producido el hecho de la subordinación de un sexo por otro, y de ahí que la historia lo perpetuara, contribuyendo a naturalizar el hecho. Pero

la historia también puede ayudar a conocer, interpretar y cambiar la vida de las mujeres, si pensamos que es un instrumento de transformación social.

La historiografía sobre las mujeres cuenta con dos décadas de producción y ha ido evolucionando en sus enfoques y en sus temas. Se ha caminado desde enfoques descriptivos y positivistas a enfoques más analíticos e interpretativos siguiendo las fases siguientes: una primera consistente en recuperar las aportaciones hechas por las mujeres en la historia, visibilizando su presencia y protagonismo. Se trata de una historiografía de mujeres aisladas de las relaciones sociales, y su importancia reside en ser mujeres relevantes, célebres por su heroicidad en momentos históricos o como madres o esposas de personajes famosos. Se ha dado una segunda fase de búsqueda de nuevas fuentes y nuevos conceptos. En ella se comenzó a aplicar el concepto de patriarcado y en relación con él hay una hipótesis consistente en sostener que la posición de las mujeres ha sido más igualitaria con los hombres en aquellas organizaciones sociales poco centralizadas y carentes de estado. De esta manera se ha asociado el patriarcado con la evolución hacia la organización política de corte estatal. En el caso de la historia de América, leyendo a los cronistas se puede intuir que pudieron darse relaciones igualitarias entre los sexos en sociedades que luego fueron sometidas por los aztecas y los incas, pueblos con estados fuertes y militarizados en los que es fácil caracterizar el sistema patriarcal. El enfoque del patriarcado ha tenido

muchas críticas por aplicarse de forma ahistórica y por producir una historia victimista, en la que las mujeres aparecen como sujetos pasivos, siempre dominadas por los hombres, lo que es desmentido por investigaciones que demuestran que las mujeres han participado activamente en determinados ámbitos. Lo cierto es que no se puede hablar de una historia universal de las mujeres bajo el patriarcado, porque las relaciones entre los sexos han variado según épocas y contextos. Pero especialmente, el patriarcado es un concepto insuficiente, porque remite siempre al terreno de la sexualidad y la reproducción, que sólo constituye una parte del ámbito de la dominación.

Dentro de la segunda fase de la historiografía de las mujeres, la renovación que significó la historia social y la historia de "los de abajo", es decir la historia de los excluidos, favoreció el acercamiento al estudio de la participación de las mujeres en la historia, porque se ampliaron los temas y los sujetos. La historia de las mujeres comenzó a utilizar enfoques y conceptos de la historia renovada por los Annales y por el materialismo histórico (estructura social, modo de producción, clase social, relación social, grupos sociales, cambio social, opresión, explotación, etc.). Se coincidió con la historia social en temas como la cotidianidad, la familia, la educación, el trabajo y los movimientos sociales, y se habló de la "nueva historia de la mujer", como una contribución a la "historia total". Hoy, esta visión universal y total de la historia está cuestionada por una multiplicidad de historias locales, regionales, nacionales, o sectoriales, por un lado,

minetras por otro, ha comenzado a aparecer una nueva teoría de la sociedad basada en la significación. Entretanto, la historiografía de las mujeres se ha ido consolidando y forma parte de esa multiplicidad historiográfica. De rescatar las mujeres de las sombras, se ha llegado a proponer nuevas herramientas teóricas para la explicación no solo de su participación en la historia y su protagonismo en el cambio social, sino también de su subordinación, exclusión y desigualdad. Esta historiografía se realiza desde diferentes perspectivas, de tal manera que ya no se puede hablar de un enfoque para la historia de las mujeres, sino de diferentes formas de hacer su historia. Hay una historiografía de las mujeres en la que coexisten tendencias, algunas procedentes del punto de vista feminista y otras desde enfoques de la historiografía general. Desde el punto de vista feminista a su vez hay diversidad. A mí me interesa especialmente el género y la diferencia sexual como conceptos fuertes para hacer historia desde una perspectiva de los significados.

La conceptualización que se ha ido desarrollando en torno al género en los Estudios sobre las Mujeres desde los años ochenta ha sido cada vez más compleja. Su relevancia residió inicialmente en que clarificó la distinción entre lo biológico y lo construido en lo que se refiere a las diferencias y la desigualdad entre los hombres y las mujeres. La revelación de la construcción social, cultural y política de los géneros ha supuesto un gran avance, evidenciando que la diferencia no es igual a desigualdad, que la diferencia de géneros no es

natural, sino construcción, como todas las diferencias. Basta mirar la bibliografía producida en las dos últimas décadas, desde diferentes disciplinas, para darnos cuenta de lo que ha supuesto este concepto en los conocimientos desarrollados en antropología, sociología e historia.

En 1991 el Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad de la Universidad de Barcelona se planteó abordar el concepto de género¹² en el segundo Programa de Doctorado. A través de los cursos observamos algo que se estaba diciendo desde otros lugares: el género tenía múltiples usos. Frecuentemente se estaba utilizando como sinónimo de mujeres, estudios e investigaciones sobre mujeres u hombres, un uso que lo ha difundido vacío de contenido interpretativo. Desde la teoría feminista, el género es utilizado en varios sentidos. La perspectiva sociológica lo entiende como roles y como relación social entre los sexos; la perspectiva antropológica lo define como construcción social, simbólica y cultural; la perspectiva económica, lo identifica, con las cuestiones materiales que afectan a la vida de las mujeres y de la familia, es decir, con la reproducción; y por último, desde la historia también hay varias formas de utilizarlo: como descripción del género femenino, la cultura que ha generado, su participación en la producción

y la reproducción, sus cualidades, realizaciones e importancia. Otro de los usos frecuentes del género es la historización de las relaciones entre los sexos. En un primer momento, la historiadora norteamericana Joan Kelly Gadol fue la que habló del "sexo como categoría social" y de que "la relación entre los sexos no es natural, es de carácter social". Kelly Gadol equiparó la relación entre los sexos a otras relaciones sociales y consideró que aquella tenía un desarrollo propio pero variable en relación con los cambios en la organización social¹³. Más tarde, se ha generalizado el uso del concepto "relaciones de género", en lugar de "relaciones entre los sexos", aunque el enfoque sigue siendo el mismo. No obstante representa un salto desde la descripción del género como rol a su uso relacional sobre la desigualdad que se da entre ambos. En este caso se pone de manifiesto la subordinación de las mujeres, los cambios que se han dado en ésta, así como el problema de la dominación masculina con sus particularidades según unos u otros contextos históricos. La crítica que se le hace a este uso del género es que no explica cómo se produjo la subordinación, cómo se naturalizó.

En resumen, el debate actual sobre el género se puede resumir en dos posiciones: una que lo considera un concepto fuerte en contenido de

12 En esta línea estuvieron las publicaciones, Lola G. Luna, (comp.) *Género, Clase y Raza en América Latina. Algunas aportaciones*, Ed. Universidad de Barcelona, 1992 y Lola G. Luna y Mercedes Vilanova (comps.) *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*, Ed. SIMS, Universidad de Barcelona, 1996.

13 "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramos Escandon, C. *Género e Historia*, Instituto Mora\UAM, México, 1992.

poder con significados creados y transmitidos a través del lenguaje en contextos discursivos, en que opera la diferencia sexual, posición desarrollada por Scott. Y otra que lo usa como relación social, articulada a otras relaciones de desigualdad y diferencia de clase, etnia, edad, nación, opción sexual, etc., que es lo que se conoce como la teoría de las múltiples opresiones.

Esta última posición ha tenido un desarrollo en EE. UU. en la última década —que merece importancia recoger aquí por lo que tiene de aplicable en un futuro nuestro que se divisa intercultural—, empujada principalmente por autoras afroamericanas, pero también con ecos en América Latina al ser un continente multiétnico y pluricultural. Se trata de la crítica teórica feminista que interrelaciona las categorías de clase, etnia y opción sexual, y que habla de las múltiples opresiones de las mujeres blancas pobres, las mujeres negras y las mujeres lesbianas. El feminismo afroamericano parte de un contexto histórico determinado como es el capitalismo norteamericano, y de la propia experiencia vivida para explicar cómo surge su conciencia como género, como clase social, como raza, como opción sexual. Una de las autoras importantes de este grupo es bell hooks. Su discurso junto al de algunas otras ha “descentrado” el pensamiento feminista, que según ella había homogeneizado el sujeto

del feminismo. Dice hooks: “Habiendo crecido en un hogar sureño, negro, dominado por el padre, de clase trabajadora, experimenté (como lo hicieron mi madre, mis hermanas y mi hermano), una multitud de grados de tiranía patriarcal que me indignaron - nos indignaron a todos. La indignación me condujo a la cuestión de las políticas de dominación masculina y me capacitó para resistir la socialización sexista”¹⁴.

El feminismo afroamericano rechaza la idea de que su feminismo sea consecuencia de la revelación del feminismo blanco. Porque, según otra autora negra Patricia Hill Collins: “Sólo las mujeres afroamericanas sufren como tales, la opresión racial, sexual y económica propia de la sociedad capitalista de Estados Unidos, estructurada bajo las premisas del racismo y el colonialismo que le caracterizan. Esto no significa, por ejemplo que las mujeres hispanas no sufran de opresión simultánea y similar, en varios sentidos, a la de las primeras; lo que significa es que “la responsabilidad primera por definir la propia realidad, recae sobre las personas que viven y experimentan tal realidad”¹⁵. Este punto de vista muestra que la diversidad de experiencias vividas, confirma que no hay un único sujeto, la mujer, que represente a todas las mujeres, sino múltiples sujetos mujer; que la procedencia social, es decir, las mujeres que sufren desigualdad y exclusión por la

14 *Feminist Theory: from Margin to Center*, Boston 1984, citada en María Mercedes Gómez, “El estado del arte del debate feminista actual en los EE. UU”, en: Restrepo, Luís alberto (coord.) *Estados Unidos, potencia y prepotencia*, Tercer Mundo, IEPRI, Bogotá, 1998

15 *Ibidem*

clase y la raza a que pertenecen, producen análisis diferentes en dónde parece ser que tiene mucho más peso la desigualdad social y la discriminación racial; y que los sujetos se construyen en contextos discursivos concretos y diversos.

Para terminar deseo plantear retos e interrogantes que me preocupan. En primer lugar, el feminismo tiene necesidad de configurar un programa que incluya los diferentes feminismos, ese sujeto múltiple, es decir la búsqueda de lo que une a las mujeres dentro de sus diferencias de clase, de étnia, de historia, opción sexual, etc. Llegando a este punto, siempre me viene a la mente un problema universal y candente que es la violencia de género - concepto que resume la violencia doméstica y la violencia sexual en general - porque los malos tratos, la violación y el asesinato de las mujeres parece que no se detiene ni en la raza, ni en la religión, ni en la clase social, ni en otras variantes como la edad o la nación. Por tanto puede que en el hecho de la violencia contra las mujeres esté uno de los ejes de la lucha común, por encima de la diversidad y de las diferencias. La violencia de género es el mayor reto a erradicar en este siglo y la investigación y la docencia ha de implicarse en profundidad en el tema desde un gran número de disciplinas: la antropología, la sociología, el derecho, la psicología, la comunicación y la historia.

Es cierto que los Estudios de las Mujeres se han introducido por diferentes disciplinas, se han ido abriendo paso dentro de las instituciones académicas, se han creado nuevas

categorías de análisis, pero también se constata que su carácter sigue siendo bastante marginal y en general poco aceptados por la comunidad científica. Por tanto, se ha de continuar en la tarea de cuestionar no sólo los saberes androcéntricos, sino también las instituciones, en dónde la Universidad es el ejemplo más extremo. Esto plantea el reto de la continuidad y la insistencia de dotarnos de buenas herramientas teóricas en la investigación y en la docencia que permitan explicar y transmitir los nuevos conocimientos sobre las mujeres, por tanto hay que profundizar los diversos enfoques. La pluralidad de éstos no debe asustar, porque se trata de una riqueza desde la que poder optar, lo importante, como también dice Braidotti, es la claridad metodológica.

Mi punto de vista —que se reconoce en la historia feminista del género— es que hay que poner mayor atención a la relación que hay entre los conceptos de género y de diferencia sexual. Considero preferente entender cómo ha operado la diferencia sexual en la historia dentro de los diversos contextos discursivos, hasta producir el género y la subordinación; descubrir cómo se ha construido para poder deconstruirlo, desordenarlo, resignificarlo...

A la pregunta sobre los temas prioritarios de los Estudios de las Mujeres en este nuevo siglo y desde qué perspectivas han de hacerse, considero que hay varios temas estratégicos junto con el de la violencia. Uno es la educación: los Estudios de las Mujeres deben traspasar mucho más los techos de cristal de la

Universidad, continuar en la formación del profesorado para que se introduzcan sus resultados en las escuelas e institutos, y proyectarse hacia la sociedad, hacia las mujeres y los hombres. Otro tema es el del trabajo y el empleo, que sigue siendo clave en los estudios de economía y sociología por las políticas de empleo femenino que se aplican. Se habría de seguir una investigación continuada sobre las condiciones en que se establecen, de manera que no lleven en la dirección del aumento de la jornada laboral de las mujeres, como ha sucedido hasta ahora, a pesar de las llamadas a la conciliación familiar.

Los derechos reproductivos y sexuales son otro tema importante para que las políticas natalistas, que pueden dictarse ante el bajón poblacional que se ha dado, sean respetuosas con la libre opción de las mujeres y le proporcionen los medios adecuados para vivir la maternidad, alejándose de políticas maternalistas caducas. Por otro lado, creo conve-

niente investigar continuamente los cambios que se producen en las relaciones entre los géneros en diferentes ámbitos: la familia, la escuela, la Universidad, los lugares de trabajo y de ocio, porque puede ser una forma de pulsar la incidencia de los Estudios de las Mujeres, como una estrategia de cambio, que es el objetivo con el que nacieron.

Teniendo en cuenta que los Estudios de las Mujeres han tenido ya una trayectoria institucional y política, caben algunas preguntas: ¿han posibilitado que en los centros de poder aumente la representación de las mujeres, y a favor de las mujeres?, ¿se ha incidido en las políticas públicas?, ¿seguimos cambiando el mundo?, porque si no ha sido así, a estas alturas se puede decir, que se perdió el objetivo principal con el que nacieron los Estudios de las Mujeres, que es el contribuir a cambiar la sociedad, para hacerla más igual en la diferencia.

Barcelona, marzo 2000